



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FVU/JGC/PVY/MDS/LGU/lgu

000662

ORD. N° _____

ANT. : AO029T0000552

MAT. : Respuesta Solicitud de Transparencia

LOS ÁNGELES, 18 MAR. 2019

DE: DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A : SEÑORES GESTION22 CAPACITACIONES
marketing@gestion22.cl

Junto con saludar, informar que con fecha 29 de enero del año en curso, hemos recibido solicitud de acceso a la información, folio N° AO029T0000552, de la cual se adjunta copia.

En relación a lo solicitado, informamos a usted que esta información se encuentra disponible en nuestra página web www.ssbiobio.cl, al cual se puede acceder en el siguiente link://200.72.31.211/19PAC_2019.pdf.

A su vez informar que el nombre del Encargado de la Unidad de capacitación es el señor Carlos Montero Bernal. Conforme a la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia, ha estimado que la dirección de correo electrónico constituye un dato personal, de conformidad con lo previsto en la ley de protección de datos personales 19.628. Mientras que los teléfonos de los funcionarios requeridos, debido a que la línea telefónica institucional está creada para el ejercicio de las funciones públicas y su entrega permitiría el acceso directo a autoridades o funcionarios, impidiendo a los funcionarios que ejecuten dicha labor cumplir regularmente con los fines por los cuales han sido contratados, en conformidad del artículo 21 N° 1 c) de la Ley N° 20.285 de Transparencia, por lo que no es posible acceder a lo solicitado.



Saluda atentamente a usted,

DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA
DIRECTOR(S)
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Ord. N°137/13.03.2019

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

Depto. Gestión Pública
Unidad Participación Ciudadana
Av. Ricardo Vicuña 147 Interior, Edificio Estacionamientos, Piso 4, Los Ángeles
Anexo Minsal 432445 – Fono 332445 Email: lucia.gonzalez@ssbiobio.cl



Memo

80

Motivo

Respuesta solicitud entrega de antecedentes según folio N° AO029T0000552.-

De : Sub Directora (s) Gestión y Desarrollo de Personas - Servicio de Salud Bio Bío
Para : Encargada Unidad Gestión de Usuarios - Servicio de Salud Bio Bío
Fecha : 11-mar-2019

En atención a solicitud de transparencia folio N° AO029T0000552 en que se requiere "Plan anual de capacitación año 2019, informamos a Ud., que éste se encuentra disponible en nuestra página web www.ssbiobio.cl, al cual puede acceder en el siguiente link: http://200.72.31.211/19/PAC_2019.pdf.

Además de lo anterior, señalar que el nombre del Encargado de la Unidad de Capacitación es el Sr. Carlos Montero Bernalles.

Sin otro particular, saluda atentamente.

- Urgente
- Revisar
- Adjunto

Claudia Alejandra
Garcia Nino

Firmado digitalmente por Claudia Alejandra Garcia Nino
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Claudia Alejandra Garcia Nino, c=CL,
j=Los Angeles, st=Biobío, email=claudia.garcia@ssbiobio.cl
Fecha: 2019.03.12 12:00:48 -03'00'

Elvira Elizabeth
Vicentt Rivera

Firmado digitalmente por Elvira Elizabeth Vicentt Rivera
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CL, st=Biobío, j=Los Angeles, cn=Elvira Elizabeth Vicentt Rivera, email=elvira.vicentt@ssbiobio.cl
Fecha: 2019.03.11 11:35:20 -02'00'

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** con fecha **08/03/2019** con el N°: **AO029T0000554**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **marketing@gestion22.cl**



La fecha de entrega de la respuesta es el **05/04/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO029T0000554** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	MARKETING@GESTION22.CL
Solicitud	1o Plan Anual de Capacitaciones (P.A.C). 2o NOMBRE, MAIL Y TELÉFONO DE LA PERSONA ENCARGADA DE CAPACITACIONES O RRH.
Observaciones	CON LA FINALIDAD DE PODER HACER LLEGAR NUESTRAS PROPUESTAS DE CAPACITACIONES EN BASE A SUS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES.
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	GESTION22 CAPACITACIONES
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	PRICILIA
Apellido Paterno	CARREÑO
Apellido Materno	TAPIA

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío con fecha 06/03/2019 con el N°: AO029T0000552. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico marketing@gestion22.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 03/04/2019 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Servicio de Salud Bío-bío podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO029T0000552 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	marketing@gestion22.cl
Solicitud	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DATOS DEL ENCARGADO DE CAPACITACIONES Ó RRHH, NOMBRE, MAIL Y TELÉFONO.
Observaciones	CON LA FINALIDAD DE PODER HACER LLEGAR NUESTRAS PROPUESTAS DE CAPACITACIONES EN BASE A SUS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES.
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	GESTION22 CAPACITACIONES
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	Pricilia
Apellido Paterno	Careño
Apellido Materno	Tapia

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	